

aterciar, atrampar); falsa separación del artículo, como *lagarza* 'garza' y *andalía(s)* 'sandalia' [seguramente por influencia de *lagarto* y de *andar*]. Hay formas interesantes, como *jerba* 'serba, fruto del serbal, parecido al níspero' y *jirria* 'chirle'. Y es notable la productividad de la yuxtaposición en la formación de palabras ("lexicología"), como *matapolvo* 'lluvia débil', *quitameriendas* 'planta silvestre que aparece al final del verano', *enclarasaguas* 'insecto fluvial' y *engañapastores* 'pájaro que levanta el vuelo cuando casi está cogido'.

Muchos de los fenómenos que el autor incluye —sobre todo en el vocabulario— están bien estudiados. Sin embargo, nos sorprende su descuido en la documentación, clasificación y análisis de los materiales. Por ejemplo, en el apartado de "asimilación y disimilación" recoge *disván*, *morcíelago*, *reñón*. Dice que el enclítico *-se* recibe en el infinitivo una "n paragógica" (*no querían marcharsen*), cuando es claro que se trata de un caso de analogía con el verbo conjugado en 3ª persona de plural (de ahí que no se nos den ejemplos en singular). A pesar de que advierte que no recoge variantes fonéticas en el vocabulario, incluye voces como *albericoque*, *amuerso*, *ancia*, *bujero*, *escalafrio*, *pabil*...; y aunque declara que no toma en cuenta palabras cuyo significado sea el mismo que registra el *DRAE*, se olvida de ello al recoger voces tan normales como *barzón*, *cagarruta* o *entonado*.

El vocabulario está recogido primero en una "Ordenación alfabética" y luego en una "Ordenación ideológica". En la primera se da el significado, la localización geográfica y la documentación, y en la segunda aparecen unas simples listas de palabras a las que el autor llama "grupos semánticos". Creo que sería de mayor utilidad estudiar las palabras en el apartado ideológico, dejando la lista alfabética como mera ayuda para facilitar el manejo de los materiales. Por otra parte, no se puede establecer un campo semántico si únicamente se ha consignado aquello en que el habla difiere del español académico y se ha pasado por alto toda la parte que concuerda con él. Esta visión parcial, perceptible también en el criterio que se siguió para la selección de los informantes, me parece el defecto fundamental de la monografía de González Ollé. Una caracterización no puede ser completa —aunque los materiales sean ricos, como en este caso— si sólo se consigna aquello en que el dialecto difiere de la "lengua oficial". De esta manera difícilmente se puede tener una idea real del estado en que se encuentra el habla estudiada.

BEATRIZ GARZA CUARÓN

El Colegio de México.

TOMÁS BUESA OLIVER, *Indoamericanismos léxicos en español*. C.S.I.C., Madrid, 1965; 91 pp. (*Monografías de ciencia moderna*, 73).

Mucho es lo que se ha progresado últimamente en el conocimiento de la historia de nuestra lengua. A ello han contribuido en gran medida los estudios dedicados a las diversas modalidades de las hablas hispano-americanas, durante algún tiempo olvidadas o mal y superficialmente

descritas. Todas ellas se están estudiando ahora con mayor rigor y precisión que hace unas décadas, atendiéndose a aspectos lingüísticos, como los geográficos, antes descuidados. Parece haberse comprendido, al fin, que las modalidades hispanoamericanas de la lengua española tienen una firme personalidad, que justifica —y exige— su estudio sistemático y pormenorizado.

De todos los estudios realizados en torno al español de América, son sin duda los de carácter léxico los que tienen más abolengo. Sucesivos diccionarios de regionalismos hispanoamericanos nos habían permitido conocer, desde el siglo pasado, cómo era la fisonomía léxica del español hablado en el Nuevo Mundo. También desde hace un siglo se había prestado alguna atención a las posibles influencias ejercidas por las lenguas precolombinas en la castellana; este problema de los sustratos indígenas ha adquirido recientemente nueva importancia, y ha sido objeto de estudios y de debates durante los últimos años.

En el libro del profesor Buesa Oliver se combinan y suman esos dos problemas tan antiguos —y tan actuales— de la dialectología hispanoamericana: el estudio está dedicado, en efecto, a mostrar hasta qué punto es profunda la huella del *sustrato léxico* indígena.

Pocas personas estaban hoy tan capacitadas como Tomás Buesa para llevar a feliz término esta tarea. Es él uno de los más serios y capaces investigadores con que cuenta la filología hispánica actual. Su juventud y su modestia contrastan con la firmeza de su preparación y la amplitud de sus conocimientos. Colaborador de Manuel Alvar y de Antonio Llorente en el levantamiento del *Atlas lingüístico de Aragón*, posee también una experiencia directa del español americano: durante algún tiempo residió en Colombia, invitado por el Instituto Caro y Cuervo, y allí inició, en colaboración con Luis Flórez, los trabajos encaminados a levantar el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Es indudable que, durante esa etapa colombiana, pudo calibrar personalmente el grado de penetración de las lenguas indígenas en una de las modalidades del español americano.

Su trabajo sobre los indigenismos léxicos del español es fruto de esa doble experiencia lingüística y, sobre todo, de su dedicación y su amor a la filología. Estudio concienzudo, riguroso y bien documentado: rica y selecta es, en verdad, la bibliografía utilizada. Su libro es, por todo ello, una síntesis clara de lo que se conoce en la actualidad sobre el sustrato léxico indoamericano, un resumen básico de la cuestión. Sorprende el tino con que Buesa ha sabido seleccionar, de entre los cientos de voces indígenas usuales en los diversos países de América, las más representativas, las de más frecuente y significativo empleo. Llego a esta conclusión tras haber confrontado los mexicanismos que Tomás Buesa consigna en su estudio, con las voces aborígenes de más frecuente uso en el español de México, según los recuentos provisionales hechos por los miembros del Seminario de dialectología del Colegio de México¹. De los treinta indigenismos más usuales en el habla de la capital, la gran mayoría figura en el libro de Buesa, y sólo se echan de menos

¹ Cf. nuestro estudio sobre *El léxico indígena en el español de México*, El Colegio de México, 1969.

algunas voces de empleo general como *mole*, *chamaco*, *escuincle*, *mezcal*, *huarache*, *ixtle*, *tequila* y *tule*. Se registran, en cambio, algunas voces muy poco usadas —cuando no desconocidas—, como *tencua*, *tapesco* o *mastate*. Pero no es éste reparo que deba hacerse al propio Buesa, sino a los diccionarios de americanismos más autorizados y conocidos, en los que figuran indiscriminadamente voces de uso general, como *chile* y *paliacate*, junto a formas anticuadas o ya desaparecidas, lo cual es causa inmediata de confusión para todo aquel que se vea precisado a servirse de tales lexicones.

Con el simple propósito de ofrecer una modesta contribución, en lo que al español de México se refiere, a esta investigación, me permitiré hacer algunos comentarios breves, simples observaciones de detalle, a algunas de las noticias que proporciona:

No sé si la influencia de la lengua maya —al menos en lo que respecta al español provincial de ciertas zonas, como la península de Yucatán— queda fielmente reflejada en el libro. Son sólo cinco las voces mayas que registra, siendo así que, debido al bilingüismo actual de esas regiones, la proporción de indigenismos usuales en su español es muy elevada. Y hay que tener también en cuenta que algunos de esos mayismos han rebasado las fronteras de los territorios de sustrato maya y se han extendido por el español de todo el país. Así, en la ciudad de México se oyen voces como *ixtabentún*, *maquech*, *papazul*, *pibil* y *salbute*, con más frecuencia que algunas de las cinco registradas. Parece, pues, que la atención dedicada al maya es, proporcionalmente, menor que la prestada al quechua, por ejemplo, lengua de la que se estudia más de un centenar de voces, algunas tan locales o provinciales como las mayas².

Resulta curioso el destino del mexicanismo *tiza*: procedente del náhuatl *tizatl*, se ha generalizado en España y en la mayoría de los países de lengua castellana, en tanto que en México es prácticamente desconocido (aunque figura en diversos topónimos, como *Tizapán*), y ha sido íntegramente suplantado por el latinismo *gis* (<*gypsum*; cf. el asturiano *xiz*, de igual base; ¿será el mex. *gis* un occidentalismo más?).

Destaca atinadamente Tomás Buesa la importancia que ciertas lenguas americanas alcanzaron al convertirse en “lenguas generales” de determinados territorios (pp. 17 y 54); a ello se ha debido en muchos casos su vigorosa vitalidad y la importancia de su influencia en el español americano o general. Otra circunstancia que favoreció esa penetración léxica de las lenguas indígenas fue, posiblemente, el momento en que entraron en contacto con el español: las que lo hicieron en época temprana, durante los primeros años de la conquista —como es el caso de las lenguas antillanas— lograron penetrar con más vigor en el léxico de nuestro idioma, ya que gozaban del “prestigio” que toda novedad despierta. Además, de ellas tomaba el español las voces necesarias para designar las nuevas realidades, desconocidas, del mundo americano, y, en muchos casos, esos primeros indigenismos castellanizados se propagaban por territorios de base lingüística muy diferente, sofocando las

² Por cierto que al *cocavi* quechua (§77) corresponde el mexicano *itacate*, del náh. *itácatl* ‘bastimento’, voz general en el país.

designaciones autóctonas de realidades ya bautizadas con los nombres de las primeras lenguas conocidas por los conquistadores: tal es el caso, por ejemplo, del taíno *matz*, que se extendió prontamente por México, desalojando al nahua *tlaoli*, hasta alcanzar su casi completa eliminación³.

Creo, en resumen, que este trabajo se convertirá, por la amplitud de su documentación y la seguridad de casi todos los datos que incluye, en una obra de consulta cómoda y fidedigna para los interesados en conocer la verdadera aportación léxica de las lenguas americanas en la formación del español moderno.

J. M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.

RODOLFO OROZ, *La lengua castellana en Chile*. Universidad de Chile, Santiago, 1966; 545 pp.

Casi nada parece habersele escapado a Oroz en este detallado y extenso estudio del habla chilena. La obra, dada su objetividad y claridad, resulta imprescindible para todos los que —en uno u otro aspecto— se dediquen a la dialectología hispanoamericana y a la enseñanza del español en Chile.

El autor estudia el habla de su país en los aspectos fundamentales: fonética (pp. 53-148), morfología (pp. 199-369), sintaxis (pp. 370-402) y vocabulario (pp. 403-471). Añade, además, un prólogo y una introducción y, al final, unos apéndices junto con un índice bibliográfico y un índice de palabras.

En el prólogo precisa Oroz sus intenciones: "reflejar de la manera más fiel y completa posible" la lengua chilena contemporánea, y mostrar sus rasgos esenciales, "captados a base de una encuesta y confirmados, hasta donde nos fue posible, mediante los testimonios de la literatura nacional". Para la encuesta, realizada en 1958, se utilizó, en las partes de morfología y sintaxis, un cuestionario "preparado en estrecha relación con el *Cuestionario lingüístico* de Tomás Navarro", cuya ordenación sigue más o menos el libro de Oroz. En la parte fonética, la agrupación de materiales se hace según el ejemplo de Henríquez Ureña (*BDH*, ts. 4 y 5).

En la introducción plantea y comenta el autor algunos aspectos de la historia del español de América. Su visión, sintética y precisa, cuenta con un amplio apoyo bibliográfico. Más adelante reseña los trabajos que se han publicado sobre el español de Chile y sobre algunos hechos históricos de interés lingüístico (origen de los conquistadores y coloni-

³ Algunas breves anotaciones más: *puma* no es "muy poco usual" (p. 13), al menos en México, donde se suele distinguir del león; más que *cacte* 'sandalia' (que parece ser variante exclusiva de Tabasco), se usa *caite*, y aun *caique*, junto a *cacle* (p. 43); *temascal* conserva su sentido originario de 'local cerrado en que se toman baños de vapor' (de *tema* 'bañarse', y *calli* 'casa'), pero no conozco el de 'sitio muy caliente' (p. 40), que Buesa puede haber tomado del diccionario de Malaret, y que se explica muy fácilmente; para la familia léxica de *changa(r)*, *changador*, etc., J. P. RONA ha propuesto en *ALM*, 3 (1963), 87-92, un posible origen africano, que puede discutirse.